



CIRCULAR #      - 0 3 7

PARA: DIRECTIVOS, DOCENTES DINAMIZADORES DE PRAES Y  
CONSEJOS ACADEMICOS.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DÍA DISTRITAL DE LA EDUCACIÓN  
AMBIENTE EL 26 DE FEBRERO AÑO 2020

FECHA: 24 FEB. 2020

Apreciados todos,

El próximo miércoles 26 de febrero de 2020, los miembros de la Instituciones Educativas de Cartagena, con el acompañamiento de las autoridades y los ambientalistas, celebraremos el **Día Distrital de la Educación Ambiental – E.A.**

***“...la Educación ambiental debe ser entendida como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidad de comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales) Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales que apunten a la transformación de su realidad , en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas...”. Ley 1549-2012 Art.1°***

***De igual manera “...todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de Educación ambiental, con el fin de apropiar los conocimientos, saberes y formas de aproximación individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus realidades ambientales, a través de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente...”. Art.2.-1549/12***

Así las cosas, a partir de esta situación, y teniendo en cuenta que la E.A. es uno de los proyectos transversales en este caso fortalecidos a través del PRAE, les estamos convocando para que este **Día Distrital de la Educación Ambiental** se celebre de manera especial, a fin de movilizar la conciencia ambiental y crear una cultura del respeto y de convivencia con el entorno, la escuela y nuestra amada ciudad.




Hoja No. 2 – Celebración día distrital de la educación ambiental.


Sugerimos para ello se destaquen **los símbolos bandera y escudo Ecológico de Cartagena**, se reflexione sobre la política nacional de la Educación ambiental, la crisis planetaria y el comportamiento ciudadano que se debe abordar frente a ello, con estrategias como los conversatorios, video/foros, paneles y jornadas asociadas, al tema ambiental.

Es importante vincular a estos actos a las familias, para hacer más participativa y democrática la Educación Ambiental.

Cordialmente,

  
**OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL**  
Secretaria de Educación Distrital

  
Revisó: Cecilia Morales Urshela/ Directora de calidad

  
Proyecto: María Auxiliadora Banda de Del Valle /Dirección de Calidad- REA

